

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2468

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 10 de Julio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 51
Geotiau y Compañía.

La discusión del Mensaje

EN EL SENADO

Calculábase que la discusión del Mensaje ha de durar unas diez ó doce sesiones.

En el Senado empezará la discusión por la enmienda que más se aparta del dictámen, que es la del Excmo. Sr. Duque de Tetuán, y dice así:

“El senador que suscribe tiene el honor de proponer al Senado que al final del primer párrafo del dictámen de contestación al discurso de la Corona se añadan los siguientes:

“El Senado deplora profundamente no poder asociarse á la confianza que V. M. deposita en su Gobierno para realizar en bien de España los patrióticos fines en que se inspira, porque en su presidente se simbolizan, por desgracia, las recientes desdichas y desastres sufridos por la nación; responsabilidades que, no habiéndose todavía esclarecido ni depurado en el Parlamento, cual corresponde á la

enormidad de la catástrofe, no han podido ser, hasta ahora, consideradas por V. M.; pero no le permiten al Senado confiar en el acierto del Gobierno para la defensa de la integridad del territorio español ni de los intereses nacionales, no ofreciendo tampoco garantía para el cumplimiento del programa puesto en los augustos labios de V. M.

Esto, sin embargo, si en la alta sabiduría de V. M. persistiese la fe en su Gobierno, el Senado, respetuoso con el librejercicio de la régia prerrogativa constitucional, examinará con toda imparcialidad y la debida atención los proyectos que le presenten.

Palacio del Senado, etc.—El duque de Tetuán.”

Esta enmienda ha sido la primera de las presentadas.

La defenderá su autor y le contestará el Sr. Gullón.

Pidamos, sí, que se dé empleo útil, y que presida la mayor severidad en la aplicación de los recursos que el Estado facilite; mas economizar en cuestiones tan importantes como es la defensa del país, es como economizar en lo que ha de dar vida y energía al cuerpo.

Por cuestión de economía hemos tratado de renovar paulatinamente nuestro anacrónico material de artillería de campaña, no obstante que, una vez colocado un país en la condición de inferioridad en que nos hallamos respecto á los demás ejércitos europeos, incluso Servia, debíamos efectuar la sustitución del material viejo, completamente impotente ante la artillería moderna, que no conviene darse punto de descanso hasta poseerlo.

Hoy rige los asuntos militares un general técnico y que en las prácticas de guerra ha adquirido la convicción de que no hay victoria posible cuando se lucha en las pésimas condiciones en que se halla nuestro ejército.

Luego si esas alarmas son ciertas, si es verdad que el interés de la patria agita á los que estimulan al Gobierno para que se prevenga para los acontecimientos del porvenir, deben prepararse la opinión contra esa nefasta teoría de las economías que resta recursos y medios para instruir, para preparar las reservas, para adquirir material á la altura de los últimos adelantos de la técnica; para esas enseñanzas de generales que representan las grandes maniobras, y en preparar en la mayor escala posible la defensa de nuestros puertos y posesiones adyacentes.

El general Weyler es no sólo la capacidad inteligente para dirigir ese trabajo reconstitutivo, y tiene sobrados alientos para ello; mas necesita hallar apoyo en el Parlamento y que los partidos políticos abandonen sus miserias íntimas ante la urgencia de esa gran necesidad nacional, y necesita á la vez también apoyo en la opinión, ese apoyo moral que fortifica el ánimo en todas las empresas á los encargados de realizarlas, sin temor á que cada paso dado y cada peseta gastada dé lugar á controversias y á aplazamientos.

No tardaremos mucho en saber si esas excitaciones á la previsión son realmente sentidas, ó es sólo un ardid político para empeñar al Gobierno en una obra de dificultades insuperables.

El Parlamento y la prensa nos lo dirán.

Agricultores, á europeizarse!

La agricultura es el arte de convertir las piedras en pan, por el intermedio de organismos vivos: éste ha sido el gran descubrimiento del siglo XIX, y de ahí el vuelo inmenso que ha cobrado en Europa el comercio de abonos minerales, duplicando la producción agrícola.

En Europa, digo; no en España, porque la agricultura española es todavía agricultura del siglo XV; agricultura del sistema de año y vez, por falta de riego artificial, del transporte á lomo, por falta de caminos vecinales; agricultura del arado romano, del gañán analfabeto, del dinero al doce por ciento, de la bárbara contribución de consumos, de la mezquina cosecha de cinco ó seis simientes por cada una enterrada, del cosechero hambriento, inmueble, rutinario, siervo de la hipoteca y del cacique...

Ahora bien; con una agricultura así, del siglo XV, si pudo costearse un estado barato, como eran los siglos XV, en manera alguna se pueden sostener un Estado caro como son los de nuestro tiempo así en armamentos terrestres, como en buques de guerra y movilización de ejércitos, en diplomacia, colonias, obras públicas, tribunales, investigaciones científicas, exploraciones geográficas, instrucción primaria, enseñanzas técnica y profesional, fomento del arte y de la producción, beneficencia y reformas sociales... que se haga agricultura de su tiempo, dando un salto gigantesco de cuatro siglos, hasta duplicar y triplicar su producción actual por unidad de área ó por unidad de trabajo, y para ello, que el Estado ayude sumarisimamente, entre otros, el problema de la primera enseñanza y de las escuelas prácticas de cultivo, el problema de los caminos vecinales, el problema del crédito agrícola territorial, el problema del aumento de riegos y de los pastos de regadío y de secano, el problema de las economías en los gastos públicos improductivos, el problema de la justicia y de la economía local, el problema de servicios militares obligatorio.

El arte de convertir las sustancias minerales en sustancia orgánica sin el intermedio del vegetal ni del animal,

Obras, no palabras

Desde que empezaron á sonar los primeros rumores que indicaban podrían ser envueltos en la que tiene el nombre de cuestión del Mediterráneo, y que por efecto de las rivalidades de intereses poderosos podía correr riesgo la integridad de nuestro territorio, todos prorrumpimos en exclamaciones sobre que es necesario que los Gobiernos de España anden con previsión, y sobre todo que debe-

mos inmediatamente ocuparnos de hacer ejército.

Es cierto. La primera necesidad experimentada es la de hacer ejército, y esa es la preocupación del actual ministro de la Guerra; pero no nos contentemos con palabras vanas, no anulemos con los hechos los conceptos que expresamos.

Para hacer ejército son indispensables recursos, sacrificios por parte del Estado, y ante lo imperioso de la necesidad deben enmudecer las lenguas, que siempre emplean la palabra economía, y sobre todo, como sucede ahora, esas economías sólo se buscan en el elemento armado.

el arte de convertir las piedras en pan por procedimientos puramente químicos, éste ha de ser el gran descubrimiento del siglo XX, anunciado ya por Berthelot. La química sintética, la química creadora, se hará industria y matará á la agricultura. Ya á la hora de ahora lleva sintetizadas las grasas, los azúcares, diversos aceites y alcoholes, el ácido acético y el cítrico, la teobromina, principio esencial del cacao, la alizarina, principio esencial de la rubia, vainillina, y diversas otras materias orgánicas cuya producción se creía antes privilegio exclusivo de la vida. Más aún; la síntesis de algunas de ellas ha tomado ya estado industrial, y se fabrican artificialmente á toneladas, y han jubilado á importantes especies vegetales que eran antes objeto de cultivo y cuyo concurso ha dejado de ser necesario. La fabricación en grande de la vainilla (cuya síntesis descubrieron Tiemann y Harmann) ha hecho cesar el cultivo de la vainilla, una de las bases de la agricultura neerlandesa en la colonia de Asia; la fabricación en grande de la alizarina (cuya síntesis hallaron Gerobe y Liebermann) ha desterrado el cultivo de la rubia ó granza, de que solo Inglaterra importaba para sus tintes por valor de dos millones de duros por cada año, y al que debían una buena parte de su prosperidad comarcas extensas de Holanda, Francia y Levante. Recuerdese lo que fué la invención de la sosa artificial para España, donde tanto significaba el beneficio de la barrilla.

Cada nuevo avance de las industrias químicas fundadas en la síntesis orgánica provocará una crisis todavía mayor que la padecida ya por la vainilla y por la granza, en el seno de la agricultura. Crisis del olivo, crisis de la viña, crisis de los cereales, crisis de la caña miel y de la remolacha, crisis del tabaco, crisis de la palma, crisis del corcho, crisis de la almendra, crisis del lúpulo, crisis del arroz, crisis del ganado. El siglo XX está destinado á ser el siglo de las crisis agrícolas; crisis terribles, como no se organice el trabajo y con el trabajo prosperidad de un modo muy distinto á como se halla organizado al presente. Un anticipo de lo que tales crisis pueden llegar á ser lo tenemos á vista con la no más que incipiente del alcohol, no obstante haber sido promovida en el campo de la agricultura tradicional por unos vegetales contra otros, sin intervención aún de la síntesis orgánica.

Ocioso es decir que padecerán menos de tales crisis los pueblos más flexibles y mejor dispuestos para la adaptación; ó, dicho de otro modo, los más cultivados, los que hayan adquirido una mayor preparación por el estudio intenso y perseverante de las ciencias físicas y de las ciencias sociológicas.

JOAQUIN COSTA.

A VUELA PLUMA

Según los anuncios del Diario de Tortosa, tendremos este año grandes fiestas, de lo cual nos felicitamos, siquiera por la buena in-

tención y los bríos y arrestos que tal intención reflejan.

Vengan, pues, hermosas fiestas, si el erario municipal está en situación de pagarlas, que ellas han de ser un incentivo para que afluyan á Tortosa muchos forasteros y se beneficien el comercio y la industria que están atravesando una situación bastante precaria; pero cuiden los organizadores de estudiar los nuevos festejos que con este motivo tratan de introducir en el programa, procurando que su realización sea práctica y sucedera dentro del marco de nuestra ciudad y de los recursos del Ayuntamiento, teniendo presente que esto no es Niza ni siquiera Valencia.

Mucho pueden hacer el comercio y la industria en ayuda de las comisiones y mucho más los círculos y sociedades de recreo, que de tantos y tan valiosos elementos disponen, y de desear fuera en beneficio de todos y sobre todo para dejar bien sentado el nombre de nuestra ciudad, cooperaran con decisión y entusiasmo al mayor esplendor y lucimiento de los festejos.

Poco valemos, pero nuestro modesto concurso estará siempre al lado de las comisiones organizadoras, á las que deseamos el mayor acierto en su misión.

Desgraciadamente, no han obtenido resultado alguno satisfactorio las gestiones que se han venido practicando por la Alcaldía de Reus, cerca de los obreros y patronos herreros y constructores de carros de aquella localidad, á fin de buscar una solución á la huelga pendiente.

Tan negativo ha sido el resultado, que la Alcaldía parece ha dado por terminadas las gestiones que practicaba por iniciativa propia, no proponiéndose intervenir en el asunto, á no ser en el caso de que por una ú otra parte se requiriere su intervención.

Ha llegado á Barcelona el nuevo capitán general, siendo recibido por todos los elementos oficiales y militares francos de servicio.

Fué á pie á Capitanía, revisando las tropas que formaban en toda la carrera.

La «Gaceta» publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. Cuando hayan de verificarse oposiciones á notarías en punto donde no hubiere Universidad costeada por el Estado y desempeñe una misma persona los cargos de Decano de los colegios de abogados y procuradores, la designación de dos letrados para formar parte del tribunal de oposiciones se hará por elección en que podrán tomar parte todos los abogados del Colegio; entendiéndose así modificado el artículo 10 del reglamento general para la organización y régimen notarial.»

Hállase gravemente enferma, hasta el punto de habérsele administrado los Santos Sacramentos, la esposa de nuestro particular amigo el médico de esta ciudad Dtr. D. José Sabaté

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Escriben de Denia, con fecha 5 del corriente:

«Ayer, juéves, sobre las siete de la tarde, presentóse en las inmediaciones del puerto un hermoso acorazado que probable ó seguramente servía de avanzada á la escuadra francesa que estos días ha maniobrado en las costas de las Baleares. El buque indicado llegó hasta la misma entrada del puerto, y á toda velocidad viró en redondo, levantando moles de blanca espuma, emprendiendo otra vez la dirección del E., en que venía, y en cuya dirección dibujábase claramente cuatro grandes buques que ennegrecían de humo todo el horizonte y que no tardaron en encontrarse, pues venían á toda máquina sobre el puerto á tiempo que otros grandes acorazados aparecían por el cabo de San Antonio, y, acercándose también al puerto, distinguíanse claramente las señales ó telégrafo de banderas de que hicieron uso, que al poco rato, entrada la noche, cambiaron por sin número de luces de fantástico aspecto, reuniéndose todos en el lugar donde anclan los vapores mercantes.

Bloqueo tan inesperado llamó poderosamente la atención del vecindario, que corrió á los muelles y azóteas á presenciar las maniobras que en aguas de Denia ejecutaba escuadra tan formidable, pues no serían menos de once los colosales buques que á todo vapor evolucionaban sobre la costa.»

Parece que el célebre don Tancredo, á quien el Gobernador de Madrid ha prohibido repetir la suerte del pedestal, trata de presentarse en breve en aquella plaza como matador de novillos.

La importante revista financiera *El Economista* publica un artículo titulado «Consejos de prudencia», en el que llama la atención sobre el excesivo número de sociedades que se han formado en Bilbao durante el año 1900 y lo que va del actual.

Dice que las sociedades que en ese tiempo se han constituido son 73, que han lanzado al mercado en acciones 300 millones y obligaciones por valor de cuatro millones de pesetas.

Opina que deben ponerse cortapisas á este exceso de emisiones.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo el título de ciudad á la importante población de Burriana, á cuyos vecinos felicitamos por tan honrosa distinción, á la que se habían hecho acreedores por su constante laboriosidad en pró de su actual engrandecimiento.

Ha llegado á ésta el Registrador interino de la Propiedad de este Partido, D. Manuel Martínez García, del cuerpo de aspirantes á los Registros, quien tomó posesión de su cargo anteayer tarde, habiendo cesado en el ejercicio del mismo el abogado y Fiscal Municipal don Juan A. Delsors.

La empresa de la línea del Norte ha retribuido con una cantidad en metálico el servicio prestado recientemente por un individuo de orden público y otros de la guardia municipal de Reus, los cuales cogieron in fraganti á un sugeto de Hospitalet que había sustraído una carretada de

hierro perteneciente á la citada compañía.

Escriben de Batea, que mientras se estaba realizando la trilla y aventación del trigo y la cebada en dicha población y otros pueblos de aquella zona agrícola, sobrevino un furioso huracán que se llevó de las eras grandes cantidades de grano, no quedando paja apenas, causando, como es consiguiente, inmensos perjuicios á los agricultores.

Era tal la furia del viento, que no pudieron evitarse los perjuicios, á pesar de colocar sobre la paja y el trigo manojos de este cereal y otros objetos para impedir que se los llevara el huracán.

Se atribuye al general Weyler el pensamiento de variar el sistema de los ascensos al generalato, planteando el de ascender al número de las escalas.

Parece que algunos de los jefes que se hallan en este caso carecen de condiciones para el ascenso.

El alcalde de Ulldecona hace saber que el vecino D. Manuel Gavaldá Fabra solicita permiso para construir una fábrica de vapor para la extracción de aceite de orujo.

Por telegrama recibido en el Gobierno civil de la provincia se desmiente oficialmente la noticia que se ha publicado en parte de la prensa española, afirmando que nuestra nación había contraído compromiso con naciones extranjeras sobre ocupación de alguna parte de territorio.

En Vendrell empiezan á verse animados los mercados de ajos en la presente temporada. En el celebrado el domingo último habia unos 10.000 ristres, cotizándose á precios muy bajos.

Los caps-pares se vendieron á 8 pesetas la docena de ristres, y de 2 á 4 pesetas los medianos.

Las Cámaras de Comercio de Barcelona piensan adherirse á las de Bilbao y de la mayor parte de España para trabajar mejor por el desarrollo del comercio.

Podemos dar como segura la noticia de que durante la próxima temporada de ópera se pondrá en escena en el Gran teatro del Liceo de Barcelona la grandiosa trilogía *Los Pirineus*, del maestro Pedrell y letra de don Victor Balaguer.

Ello constituirá un verdadero acontecimiento, pues parece que se trabaja para que la obra, que está escrita en catalán, castellano, francés é italiano, sea representada en catalán, cantada por artistas catalanes y dirigida por el maestro don Juan Goula.

El escenógrafo señor Vilumara está actualmente estudiando la presentación escénica, que no dudamos será interesante y espléndida, dado el talento de este distinguido artista.

Atendiendo á la importancia del proyecto y á las simpatías que en esta ciudad cuenta el insigne maestro Pedrell, es de esperar que el autor de *Los Pirineus* asistirá á la primera representación de su obra.

El sábado último salió para Hajar nuestro particular amigo D. Francisco Maldonado Fors, al ob-

jeto de tomar posesión de la Actuaría de aquel Juzgado, plaza que ganó en recientes oposiciones.

Deseamos á nuestro amigo muchas prosperidades en su nuevo y difícil cargo.

Ha salido para Barcelona, donde permanecerá algunos días, nuestro particular amigo el arquitecto municipal de esta ciudad D. Francisco Mora.

Ha quedado constituida en esta ciudad la *Juventud Católica*, cuya Junta directiva la forman los siguientes señores:

Presidente, D. Antonio de Wenez Piñol.—Vicepresidentes, D. Mariano Galindo García, D. Antonio Pallarés Delsors.—Tesorero, D. José Duart Andreu.—Bibliotecario, D. José Pastor Bartual.—Vocales, D. Manuel Borrás Ricomá, D. Juan Belladúig Gas.—Secretarios, D. Francisco Olesa Homejes, D. José Tarín Quinzá.

Según noticias de Cádiz, cuando las escuadras que maniobran en el Mediterráneo terminen sus ejercicios irán á aquel puerto.

Reunidos todos, formarán un total de 52 buques.

Dice un colega de Castellón:

Ayer á las diez y media oyó misa en San Agustín el Batallón infantil.

Desde el Instituto fué directamente á la iglesia y á la salida pasó por frente el gobierno civil, saliendo el general á saludar á sus subordinados.

Recorrieron después varias calles hasta llegar á la plaza del Rey, donde se disolvió.

Todo Castellón salió á contemplar la marcialidad y buena instrucción del Batallón infantil, quedando admirados del orden que reinó.

El libro de moda en París

es, en estos momentos, una obra de carácter místico: «La vida de Santa Lydwina de Holanda». Su autor es el famoso Huysmans, de cuya conversión tanto se habló en los periódicos. Según Descaves, es una prueba brillante de sinceridad de la conversión de Huysmans, y al mismo tiempo una penitencia. En efecto; en este libro el ilustre escritor ha cortado, sin piedad, todas las galas de su estilo, tan rico en imágenes, florido y brillantísimo, para hacer una obra severa, seca como conviene á su carácter religioso.

Tratándose de Huysmans, adorador de la forma como pocos, esto constituye, en realidad, una durísima penitencia.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

Para hielo de esmerada

clase y calidad superior recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homejes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Te-

jedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás:

Día 9 de Julio de 1901.

Barómetro

Máxima 753'3 Mínima 752'5 Oscilacion 0'50

Termómetro

Máxima 36 Mínima; 19 Media 27'50

Evaporímetro, 8'2

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, 0.

Observaciones: Termómetro seco

33. Idem húmedo, 27

El Alumno,

Eugenio Bertrand

El Alumno,
Felipe Subirats

Correo de Madrid

8 de Julio de 1901.

SENADO

En la alta Cámara el Excmo. Sr. Duque de Tetuán apoya la enmienda que tenía presentada.

Afirma que el Sr. Sagasta, á pesar de su brillante historia, está incapacitado para gobernar después de los desastres que aún no se han depurado y defiende al partido conservador de las acusaciones que se le han dirigido por aquellos desastres.

Sostiene que las responsabilidades corresponden íntegras al partido liberal

Dice que la guerra se pudo evitar.

Añade que estamos en circunstancias graves, amenazados de nuevos peligros; que se necesita un Gobierno de mucho juicio, previsión y energía.

Transcurridas las horas reglamentarias, el duque de Tetuán pide que se le reserve la palabra para la sesión de mañana

Así lo promete el presidente y se levanta la sesión.

CONGRESO

Después de varias preguntas sin interés general, se entra en el debate anunciado sobre la dimisión del marqués de la Vega de Armijo.

Espectación en la Cámara.

El señor Abril pregunta si se le ha dado traslado al marqués del acuerdo de la Cámara no aceptando su dimisión y si Vega de Armijo conoce ya ese acuerdo.

El Sr. Sagasta contesta diciendo que supone que sí, pero elude contes-

tar categóricamente y afirma que la cosa no puede tener la importancia que las oposiciones quieren, porque debates de más compromisos que el del Mensaje ha habido en otras legislaturas y ha presidido la Cámara un vicepresidente (Alude á García Alix, que estuvo sustituyendo á Pidal durante toda la primera jornada parlamentaria del gobierno silvelista.

Rodrigáñez dice que dió cuenta al marqués del resultado de la votación de la Cámara recaída en el escrito de su dimisión de la presidencia de la misma.

El Sr. Castellano explica después el voto de los tetuanistas favorable al marqués y extraña la actitud pasiva de Sagasta en el particular de referencia, no obstante la importancia del caso.

Termina diciendo que no tendrá intención el marqués de encargarse de nuevo de la Presidencia del Congreso cuando es bien público que desde Bilbao se dirige á Lugo.

Interviene el Sr. Romero Robledo y primeramente elogia las condiciones personales de Vega de Armijo.

Entrando después en el tondo de la cuestión, invita al Sr. Sagasta á que abandone por peligroso el camino de mistificaciones que siempre ha seguido y que siga el de la verdad.

Duda que el marqués se marchara por alusiones mortificantes de algunos diputados de la situación y excita al Sr. Sagasta á que diga la verdad de lo que ocurre.

*

A propósito de esta cuestión, coméntase en los círculos políticos que el duque de Almodóvar del Rio haya celebrado una conferencia telegráfica con el marqués de la Vega de Armijo.

Este le participó que hoy llegarían á Madrid dos comunicaciones: una para el Congreso y otra para el señor Sagasta, insistiendo en la dimisión.

En vista de la actitud del marqués de la Vega de Armijo, seguramente se procederá á la elección de nuevo presidente del Congreso.

Tengo motivos para creer que, entre todas las candidaturas, vencerá el señor Puigcerver.

Háblase también del Sr. Moret para la Presidencia y del señor Alfonso González para ministro de la Gobernación pero no lo creo tan seguro.

Diputados catalanes en Palacio

Los diputados catalanes fusionistas han visitado hoy á la Reina.

Parece que esta visita la han realizado por consejo del general Weyler, quien les indicó que era conveniente realizar un acto de adhesión á la monarquía española en las actuales circunstancias en que tanto se habla de separatismo catalán.

Estuvieron en el régio alcázar los Sres. Roig y Bergadá, Salá, Sanchez Ortiz, Armiñán, Pons, Travé, Ferrer y Vidal y Pons y Henrich.

El Sr. Sala dirigió la palabra á la Reina, interesándola en favor de las reformas descentralizadoras de Cataluña.

La Reina estuvo muy afectuosa con

los diputados y manifestó que en las Cortes podrán ventilarse estas cuestiones.

Después de su visita á la Reina, los diputados catalanes han dado la siguiente nota oficiosa:

«Los diputados catalanes, después de ofrecer sus respetos á S. M., han expresado que el propósito que les anima al intervenir en las tareas de las actuales Cortes es de buscar soluciones de concordia y armonía entre todas las regiones españolas, procurando para todas ellas un régimen ampliamente descentralizador, evitando exageraciones y radicalismos que en definitiva pudieran quebrantar la unidad nacional.»

Nuevo Consultorio homeopático

DEL

Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeopata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

A LOS COMERCIANTES

DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

La casa

situada en las calles de San Antonio y Vall (frente á la calle Ancha) señalada con los números 1 y 2, respectivamente, se cederá en condiciones ventajosas.

Informarán en el principal de la misma.

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno, para sábados y domingos, en la peluquería de don Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

Tartana

Se vende una, cuatro asientos, cuasi nueva, tapizada terciopelo granate. Precio ventajoso.

Informarán en esta imprenta.

GANGA

Por defunción de su dueño está en venta, en un pueblo de esta provincia, compuesto de 2.500 vecinos, una bonita Farmacia, única en dicha población.

Está, además, retribuida con una cantidad anual para la asistencia de familias pobres.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

COMISIÓN Y REPRESENTACION

Veáse el anuncio en la 4.ª plana.

Imp. Biarnés á c de Algueró, Cambios, 3.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehltre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva
DE
Ramon Arbós
EN

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día ríamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saltaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetas, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

De interés general!
AGUA abundante y notable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

COMISION Y REPRESENTACION
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
A. Pamies y Hermano
REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comision de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

Aguas arsenicales **CARDÓ** Aguas nitrogenadas
Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Cases.

Hay misa y rosario todos los dias por el Rdo. director Espiritual del Balneario.